


RESUMEN

PLAN DE CONTINGENCIA

CURSO 2020-2021

ELABORADO POR: EQUIPO DIRECTIVO	REVISADO POR: EQUIPO DIRECTIVO	APROBADO POR:  EQUIPO DIRECTIVO
FECHA: 1 Septiembre 2020	FECHA: 1 Septiembre 2020	FECHA: 1 Septiembre 2020

Contenido

1.- Datos del Centro	4
2.- Introducción	4
3.- Objetivos del plan	4
4.- Distribución de los alumnos y espacios	5
5.- Distribución de los profesores y espacios	6
6.- Horarios de entrada y salida al centro educativo.	6
7.- Recomendaciones generales de prevención a la hora de entrar al centro educativo por parte de la comunidad educativa.....	6
8.- Organización de aulas.	7
9.- TIC	7
10.- Distintos escenarios	8
11.- Recomendaciones generales de prevención del edificio centro educativo	8
13.- Secretaria y recepción.....	9
14.- Actuaciones coordinadas ante detección de posible afectado por Covid-19 en el centro: ..	9

LEMA CURSO 2020-2021



“¡Con-VIVE!”

Vivir y con-vivir nos ayuda a un equilibrio afectivo. Establece una relación de confianza, admiración y gratuidad hacia la vida de los otros y abre al sentido trascendente de la vida como encuentro con Dios en los demás, con los demás y consigo mismo.

Prologo

En virtud de las instrucciones y consejos emitidos por la Consejería de Educación Cultura y Deporte de Cantabria y el Ministerio de Educación, el Centro elabora un plan de contingencia para prepararse en caso de nuevo rebrote.

1.- Datos del Centro

Denominación: C.F.P M^a Inmaculada **Código:** 39011992

Localidad: Santander **Teléfono de contacto:** 942-216426

Directora Titular: M^a Purificación Prada Espada

Directora Pedagógica: Beatriz González Santin

Correo electrónico: direccion@cfpminmaculadasantander.net

Jefe de Estudios: Antonio Fernández Muñoz

Correo electrónico: jefe.estudios@cfpminmaculadasantander.net

Coordinador COVID: Iván Abraira Fernández

Correo electrónico: ivanabraira@cfpminmaculadasantander.net

2.- Introducción

La excepcionalidad que estamos viviendo como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 ha impactado también en el sistema educativo de nuestro Centro Formación Profesional María Inmaculada.

Nuestro centro educativo siempre tendrá como prioridad salvaguardar la salud de nuestros alumnos, educadores y trabajadores de administración y servicio.

Con este objetivo estableceremos medidas y garantías de seguridad e higiene consensuadas y acordadas entre todas las administraciones (Consejería, Sanidad) y nuestro coordinador de Riesgos laborales y Delegado de personal.

Las decisiones que vamos a plasmar en este documento, sobre la organización del curso escolar 2020-21 estarán en continua revisión y adaptación a las circunstancias que existan en cada momento, para abordar el inicio de curso 2020-2021 con las necesarias garantías de seguridad y salud.

3.- Objetivos del plan

- Presentar una guía que incluya todas las medidas de prevención necesarias para el curso 2020-2021 de nuestro centro educativo de un

modo seguro, tras el periodo de confinamiento establecido por la Pandemia de COVID-19.

- Exponer de forma clara, concisa y actualizada las directrices marcadas por las autoridades sanitarias y Consejería para cada uno de los escenarios y situaciones que se planteen en nuestra comunidad educativa.
- Crear un entorno educativo saludable y seguro a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a cada ciclo.
- Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.
- Favorecer una actividad educativa presencial. La actividad docente presencial es fundamental para desarrollo cultural, científico y social, de transmisora del conocimiento, de compensación social y de entorno seguro de aprendizaje, relación. Además, combate la desigualdad, favorece el proceso de socialización, mejora el rendimiento académico y es clave para el desarrollo integral del alumnado.

4.- Distribución de los alumnos y espacios

Nuestras aulas tendrán las medidas de distancias de seguridad, para acoger a grupos de 30 alumnos, en los ciclos de Grado medio (Atención a personas en situación de dependencia, Cuidados auxiliares de enfermería) y Grado superior (Higiene bucodental y Educador infantil),

El ciclo de Grado medio de (Sistemas microinformáticos y redes) contara con 20 alumnos.

A.- Rama Servicios a la comunidad:

Ciclo Grado medio Atención a personas en situación de dependencia 1º curso. 30 alumnos. Aula tercera planta.

Ciclo Grado medio Atención a personas en situación de dependencia 2º curso. 30 alumnos. 2 aulas de la 2º planta. (15 alumnos en un aula y 15 en otra aula con la supervisión del profesor, en ambas aulas)

Ciclo de Grado superior Educador infantil 1º Curso. 30 alumnos. Aula planta cero.

Ciclo de Grado superior Educador infantil 2º Curso. 30 alumnos. Salón de actos.

B.- Rama Sanitaria:

Ciclo Grado medio Cuidados auxiliares de enfermería. 30 alumnos. 2 aulas de la 1º planta. (15 alumnos en un aula y 15 en otra aula con la supervisión del profesor, en ambas aulas).

Ciclo de Grado superior Higiene Bucodental 1º Curso. 30 alumnos. Un aula de la planta menos 1.

Ciclo de Grado superior Higiene Bucodental 2º Curso. 30 alumnos. Taller higiene bucodental y taller de CAE

C.- Rama Informática:

Ciclo Grado medio Sistemas microinformáticos y redes. 1º curso. 20 alumnos. Aula planta cero.

Ciclo Grado medio Sistemas microinformáticos y redes. 2º curso. 20 alumnos. Aula planta cero.

5.- Distribución de los profesores y espacios

- El aforo máximo del despacho será el que permita mantener una distancia mínima entre trabajadores de 1,5 m.
- Se evitarán las reuniones de manera presencial, priorizando, en todo caso, los medios telemáticos para la celebración de las mismas.
- Todas las salas están suficientemente ventilada, según las pautas del protocolo de ventilación, tienen solución hidroalcohólica para la higiene adecuada, papelera con tapa, pedal y bolsa con autocierre.,

6.- Horarios de entrada y salida al centro educativo.

Se llevaran a cabo dos horarios diferentes de entradas y salidas al centro educativo ya que contamos con varias puertas de acceso, así evitamos las aglomeraciones de alumnos en las entradas y salidas.

En cada puerta de acceso para mantener el orden y evitar las aglomeraciones, se colocaran los profesores, estos deberán llevar mascarilla.

Se tomara al alumnado la temperatura a la entrada del centro, y desinfección del calzado.

7.- Recomendaciones generales de prevención a la hora de entrar al centro educativo por parte de la comunidad educativa.

- Control de temperatura a todos los miembros que forman la comunidad educativa. (si la temperatura es igual o superior a 37,5, se repetirá a los

cinco minutos), en caso positivo, se mandara al alumno a casa, avisando a sus familias o tutor.

- Realizar medidas de desinfección y lavado de manos del personal y alumnado a la hora de la entrada al centro con solución hidroalcohólica
- Desinfección del calzado antes de entrar al centro educativo mediante la utilización de alfombrillas desinfectantes, ya que las suelas son el mayor portador de gérmenes.
- Uso de mascarilla higiénica o quirúrgica como barrera de protección.

8.- Organización de aulas.

- El distanciamiento físico 1,5 m entre alumno y alumno.
- Se respetara las distancias sociales dentro del aula, respecto al resto del profesorado y alumnado.
- El alumnado no realizara intercambio de mesas, ni sillas.
- Ventilación del aula antes y después de la clase, mínimo.
- Se mantener las puertas abiertas en la medida de lo posible.
- Se dispondrá de solución hidroalcohólica, así como pañuelos de papel.
- Uso de mascarillas higiénicas.
- En el aula se dispondrá, de papelera con tapa y pedal, se incorporara bolsa con auto cierre.

9.- TIC

- En el mes de Junio los profesores realizamos una actualización Tic, elaborando distintos materiales (videos, etc) para el manejo del alumnos en caso de tener que seguir una docencia no presencial.
- Los primeros días de Septiembre el equipo educativo trabajara Planificando y organizado el próximo curso de forma que se pueda responder ante cualquiera de los escenarios previstos.
- Elaboración de un cuestionario online para los alumnos, con la finalidad de recoger información de los medios a su alcance y detectar cualquier brecha digital.
- Impulsar la digitalización del centro con la plataforma, sistemas y equipos que permitan una adecuada adaptación del centro, del alumnado y del profesorado, a una formación no presencial.
- Promover la formación necesaria en competencias digitales, tanto del alumnado como del profesorado y personal de administración y servicios, los primeros días de curso presencial.
- Asegurar el acceso a una formación no presencial de todo el alumnado.
- Identificar las competencias clave en cada uno de los ciclos formativos para su priorización en los procesos de aprendizaje en determinados escenarios.

10.- Distintos escenarios

De cara al inicio de curso 2020-2021, y en función de la situación sanitaria se hace necesario tener en cuenta la posibilidad de tener que desarrollar la actividad educativa en tres escenarios:

1. Escenario 1:

Un primer escenario de normalidad, en el que los datos epidemiológicos y las recomendaciones de las autoridades sanitarias permitan el desarrollo normalizado de la actividad docente presencial.

2. Escenario 2:

Un segundo escenario intermedio, en el que la situación sanitaria aconseje medidas de prevención que obligue al centro a una organización flexible de la actividad docente, que permita alternar y simultanear la actividad presencial con la telemática.

3. Escenario 3:

El tercer escenario sería el que exige el confinamiento y la actividad educativa no presencial. En este caso, se garantiza la continuidad de la actividad educativa del alumnado, mediante las salas meet, incorporadas a la página del centro educativo.

11.- Recomendaciones generales de prevención del edificio centro educativo

- Garantizar y extremar la limpieza y desinfección de los espacios correspondientes al centro educativo (internos y externos).
- Revisar y garantizar la eliminación de los residuos de forma correcta.
- Desinfección de materiales de uso común.
- Ventilar diariamente las aulas un mínimo de 10 minutos a la entrada y a la salida y, entre clase y clase.
- El personal de limpieza debe limpiar y desinfectar todas las áreas, como los baños y las zonas comunes, así como el mobiliario (mesas y sillas) enfocándose, especialmente, en las superficies que se tocan con frecuencia.
- En aulas con cambio frecuente de docentes, se recomienda que éstos desinfecten con un producto específico y una toallita desechable o con alcohol >70° la mesa, la silla y los objetos de uso común que vayan a utilizar (teclado, ratón, mando del proyector, bolígrafo de la pizarra digital).
- Se limitara el uso del ascensor, uso exclusivo para personas con movilidad reducida, que podrán utilizarlo junto a una persona acompañante. Los ocupantes deberán llevar mascarilla, y mantener la mayor distancia posible dentro del ascensor.

- Se confeccionó un calendario de guardias de profesores, para vigilar el correcto uso de pasillos, baños, apoyo coordinador Covid, etc.

13.- Secretaria y recepción

- Digitalizar el máximo número de procesos para evitar desplazamientos y la presencialidad en el centro.

14.- Actuaciones coordinadas ante detección de posible afectado por Covid-19 en el centro:

Ante la presencia de estos síntomas (Fiebre, Tos seca, Cansancio, Dolor de garganta, Diarrea, Dolor de cabeza) los alumnos y los profesores no deben acudir al centro educativo. En el caso de los alumnos, los padres o tutores, deberán ponerse en contacto con su médico en el centro de salud; en caso de presentar signos de gravedad o dificultad respiratoria, deben llamar al 112.

Tan pronto una persona comience a desarrollar síntomas compatibles con COVID-19 en el centro educativo, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Se le aislará en un espacio específico, separado y bien ventilado, donde permanecerá acompañado de un adulto responsable (personal del centro). Durante el tiempo de permanencia en la sala de aislamiento el alumno y su adulto acompañante, llevarán mascarilla, cubriendo boca y nariz (uso de mascarilla quirúrgica).
2. Se avisará al Coordinador COVID que activará el protocolo COVID. Una vez activado el protocolo COVID, si la persona afectada es un alumno, se avisará a la familia. Las familias deberán ponerse en contacto con su centro de salud y poner la situación de su hijo en conocimiento de un médico, actuando según sus directrices.
3. Si la persona afectada es un trabajador del centro, abandonará su puesto de trabajo y regresará a su domicilio, hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario.

NOTA: En la página del colegio, se colgarán las normas que deben seguir todo el alumnado.